

acuerdo: se tiene a efecto por el oficial mien-
guil de la mesa de la Contaduría de Rentas,
y paga la determinación para esta fin
p. la liberación de su libranza de todas las
personas a quienes corresponden registrar

el pago

Contribución } En este fin se vio la exposición que
hacía la libranza original se inserta y se tiene como sigue
en de sus devotos.

Aquí la exposición orig.

Entendida por esta razón la presente expo-
sición acuerdo: se compare con su contenido,
haciendo a su vez para el E. de este
mundo. D. Antonio Ponce Comisario p. la co-
lección de los documentos p. las contribuciones de
encaballamiento y pago y atención proceda inmedia-
tamente a hacer efectiva esta por los turnos
que están determinados cobrando al mismo
tiempo la quinta parte de cada devoto que le
corresponde para su liberación al citado E. de este
al que se le aduana del producto de pagar
el deficit que queda faltan p. el pago de
de la suma y de este

M. C. Mayor } Corre un oficio del Sr. Alcalde mayor interino
de esta Ciudad p. la parte del presente relativo a
tales. } que debiendo satisfacerse para estos fines la
libranza de su valor, y siendo cumplido al presente
por su p. fue porción en este destino, y para

